

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 372 323**

51 Int. Cl.:
E04H 4/12

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **08075492 .2**

96 Fecha de presentación: **15.05.2008**

97 Número de publicación de la solicitud: **2014849**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **10.12.2008**

54 Título: **COLECTOR PARA PISCINAS O ESTANQUES DE NATACIÓN.**

30 Prioridad:
05.06.2007 BE 200700284

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
18.01.2012

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
18.01.2012

73 Titular/es:
**DISTRI POND NAAMLOZE VENNOOTSCHAP
NIKELAAN 35
2430 LAAKDAL (VORST), BE**

72 Inventor/es:
Verhaert, Koen

74 Agente: **Gallego Jiménez, José Fernando**

ES 2 372 323 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Colector para piscinas o estanques de natación

La presente invención se refiere a un colector para piscinas o estanques de natación, de forma específica, para retirar hojas u otra suciedad que puede estar presente en la superficie del agua.

5 US 3.765.534 da a conocer un colector con una cámara de presión conectada a una bomba de retorno, en el que el agua es descargada desde la cámara de presión a través de una boquilla situada inmediatamente debajo de la entrada para el agua. Este colector específico se usa junto con un alimentador de sustancias químicas purificadoras, tales como cloro en forma de pastillas, a efectos de suministrar las sustancias químicas purificadoras disueltas al agua de la piscina.

10 El colector para piscinas o estanques de natación según la presente invención consiste esencialmente en una carcasa en la que puede estar dispuesto un colador o un filtro permeable al agua, estando dotada dicha carcasa de una entrada a través de la que puede ser suministrada el agua a purificar, un orificio de descarga a través del que el agua purificada puede ser devuelta a la piscina o estanque de natación, una abertura a través de la que el colador o el filtro permeable al agua puede ser limpiado y posiblemente retirado con tal fin, en el que el colector también está
15 dotado al menos de un elemento tubular que está dotado de un primer extremo abierto y que está conectado a la entrada mencionada anteriormente, de modo que el segundo extremo abierto del elemento tubular puede servir como punto de entrada del colector, estando dispuesto a cierta distancia de la carcasa del colector, y en el que el elemento tubular está dotado, al menos en su segundo extremo abierto, de un reborde en forma de U, consistiendo
20 dicha forma de U en tres patas, una de las cuales está dispuesta a lo largo de una cara inferior de dicho elemento tubular y dos de las cuales están dispuestas a lo largo de bordes laterales de dicho elemento tubular.

Por lo tanto, una de las ventajas obtenidas consiste en que, gracias a la presencia del elemento tubular, es posible disponer el colector a cierta distancia de la piscina, de modo que no es necesario interrumpir la baldosa del borde.

De hecho, la abertura a través de la que es posible limpiar el colador o el filtro permeable al agua debe ser accesible y, normalmente, se cubre con una tapa que se coloca en la baldosa del borde, en la que se ha dispuesto una
25 abertura con tal fin o que está interrumpida en el colector con tal fin.

Gracias al elemento tubular, es posible disponer la carcasa a una distancia mayor del borde de la piscina, de modo que la tapa puede quedar dispuesta junto a la baldosa del borde.

Otra ventaja consiste en que el elemento tubular puede estar realizado de modo que el mismo puede colocarse
30 exactamente debajo de la baldosa del borde, de modo que el nivel del agua puede alcanzar exactamente la parte inferior de la baldosa del borde.

Según una realización preferida, el elemento tubular está dotado de medios de conexión, tales como, por ejemplo, rebordes en uno o ambos extremos libres.

Esto hace posible fijar el elemento tubular de manera sencilla a la carcasa del colector o extender el elemento tubular mediante una o varias piezas de extensión y/o disponer en el elemento tubular un borde de cubierta
35 ornamental en el punto de entrada del colector.

Preferiblemente, tal pieza de extensión coincide esencialmente con el elemento tubular para limitar los costes del molde y de almacenamiento.

A efectos de explicar mejor las características de la invención, a continuación se describen realizaciones preferidas de un colector para piscinas según la invención, solamente a título de ejemplo y en ningún modo de forma limitativa,
40 haciendo referencia a los dibujos que se acompañan, en los que:

la figura 1 muestra una piscina en perspectiva, en la que está dispuesto un colector según la invención;

la figura 2 muestra el colector en perspectiva, a mayor escala, indicado como F2 en la figura 1;

la figura 3 es una vista en despiece del colector según la figura 2;

la figura 4 es una vista en despiece de una variante del colector según la invención.

45 La figura 1 muestra un colector 1 instalado en una piscina 2 en uso.

Las figuras 2 y 3 muestran el colector 1 según la invención de forma más detallada, consistiendo en una carcasa 3 esencialmente cilíndrica en la que está dispuesta una cesta 4 retirable.

Con tal fin, la carcasa 3 está dotada de una tapa retirable 5 en su parte superior.

En la parte inferior, la carcasa 3 esencialmente cilíndrica está dotada de un orificio 6 de descarga al que puede

conectarse una línea de retorno no mostrada y una bomba adecuada.

En la caja 7 de la carcasa 3 esencialmente cilíndrica está dispuesta una cavidad 8 que funciona como entrada de la carcasa 3, estando dispuesto alrededor de la misma un borde saliente 9 orientado hacia el exterior de la carcasa 3, en cuyo extremo libre 10 está dispuesto un primer reborde 11.

5 En esta realización, el primer reborde 11 tiene forma rectangular y está dotado de orificios 12 para tornillos.

En esta realización, en el primer reborde 11 está dispuesta una placa 13 de reducción, de forma específica, mediante unos tornillos que funcionan en combinación con los orificios 12 para tornillos mencionados anteriormente, y una primera junta 14 está dispuesta entre el primer reborde 11 y la placa 13 de reducción.

10 En este caso, la placa 13 de reducción tiene esencialmente unas dimensiones exteriores que se corresponden con las del primer reborde 11 y, en este caso, la misma está dotada de una abertura 15 esencialmente rectangular.

En la placa 13 de reducción está dispuesto un elemento tubular 16 que está dotado de un segundo reborde 18 en su primer extremo libre 17 y en todo su perímetro, y una segunda junta 19 está dispuesta entre la placa 13 de reducción y dicho segundo reborde 18.

15 En esta realización, el elemento tubular 16 tiene una sección esencialmente rectangular que se corresponde con la abertura esencialmente rectangular de la placa de reducción.

En su segundo extremo libre 20, que forma el punto de entrada del colector, de forma específica, a lo largo de su cara inferior y a lo largo de sus dos bordes laterales, el elemento tubular 16 está dotado de un tercer reborde 21 en forma de U, dotado de orificios 22 para tornillos, en el que es posible disponer un borde 23 de cubierta decorativo en forma de U mediante unos tornillos 24.

20 Entre el tercer reborde 21 en forma de U y el borde 23 de cubierta decorativo en forma de U está dispuesta una tercera junta 25.

En el tercer reborde 21 en forma de U está dispuesta una válvula 26 anti retorno, montada en esta realización de forma articulada por la parte inferior en el elemento tubular 16 y dotada de un espacio interior en la parte superior que no es visible y que permite accionar la válvula 26 anti retorno.

25 El funcionamiento del colector para piscinas descrito anteriormente es sencillo y se describe a continuación.

Una bomba dispuesta, por ejemplo, en la línea de retorno entre el colector 1 y la conexión de la línea de retorno y la piscina 2, asegura que la superficie del agua de la piscina 2, así como las hojas y otra suciedad presentes en el agua, son conducidas a través del colector por el punto de entrada.

30 Las hojas y otra suciedad quedan retenidas en el colector 1, de forma específica, en la cesta 4, mientras que el agua purificada es conducida nuevamente a la piscina a través de la línea de retorno.

Resulta evidente que la cesta 4 también puede ser sustituida por otro tipo de colador o filtro permeable al agua.

Gracias a la presencia del elemento tubular, la distancia entre el punto de entrada y la carcasa 3 en la que está dispuesta la cesta 4 es más grande, de modo que es posible colocar la tapa después de la baldosa del borde de la piscina 2.

35 Por lo tanto, no es necesario interrumpir la baldosa del borde, lo que ofrece una ventaja enorme.

La placa 13 de reducción hace posible conservar la carcasa 3 existente de un colector conocido y, en lo que respecta a la altura general, por un lado, dejar alineada de forma precisa la tapa 5 con la altura del suelo y, por otro lado, disponer el punto de entrada exactamente debajo de la baldosa del borde.

Las juntas permiten obtener una buena estanqueidad y evitar escapes.

40 Según una variante de la realización, tal como se muestra en la figura 4, un segundo elemento tubular 27 está dispuesto entre la placa 13 de reducción y el elemento tubular 16. En este caso, entre el primer elemento tubular 16 y el segundo elemento tubular 27 está dispuesta una cuarta junta 28.

Tal segundo elemento tubular 27 hace posible disponer la carcasa del colector incluso a mayor distancia del punto de entrada.

45 Resulta evidente que el colector según la invención también puede aplicarse en estanques de natación.

La invención no se limita en ningún modo a las realizaciones descritas anteriormente y representadas en los dibujos que se acompañan; al contrario, tal colector para piscinas puede realizarse como variantes diferentes y seguir dentro del alcance de la invención, definido por las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Colector para piscinas o estanques de natación que consiste esencialmente en una carcasa (3) en la que puede estar dispuesto un colador o un filtro (4) permeable al agua, estando dotada dicha carcasa (3) de una entrada (8) a través de la que puede ser suministrada el agua a purificar, un orificio (6) de descarga a través del que el agua purificada puede ser devuelta a la piscina (2) o estanque de natación, una abertura a través de la que el colador o el filtro (4) permeable al agua puede ser limpiado y posiblemente retirado con tal fin, en el que el colector (1) también está dotado al menos de un elemento tubular (16) que está dotado de un primer extremo abierto (17) y que está conectado a la entrada (8) mencionada anteriormente, de modo que el segundo extremo abierto (20) del elemento tubular (16) puede servir como punto de entrada del colector (1), estando dispuesto a cierta distancia de la carcasa (3) del colector (1), **caracterizado por el hecho de que** el elemento tubular (16) está dotado, al menos en su segundo extremo abierto (20), de un reborde (21) en forma de U, consistiendo dicha forma de U en tres patas, una de las cuales está dispuesta a lo largo de una cara inferior de dicho elemento tubular (16) y dos de las cuales están dispuestas a lo largo de bordes laterales de dicho elemento tubular (16).
- 10
- 15 2. Colector según la reivindicación 1, **caracterizado por el hecho de que** el elemento tubular (16) está dotado de medios de conexión en uno o ambos extremos libres.
3. Colector según la reivindicación 2, **caracterizado por el hecho de que** los medios de conexión son rebordes.
4. Colector según la reivindicación 1, **caracterizado por el hecho de que** una placa (13) de reducción está dispuesta entre la carcasa (3) y el elemento tubular (16).
- 20 5. Colector según la reivindicación 4, **caracterizado por el hecho de que** entre la placa (13) de reducción y el elemento tubular (16) están dispuestos uno o varios elementos tubulares (27) adicionales.
6. Colector según la reivindicación 1, **caracterizado por el hecho de que** el elemento tubular (16) es extensible.

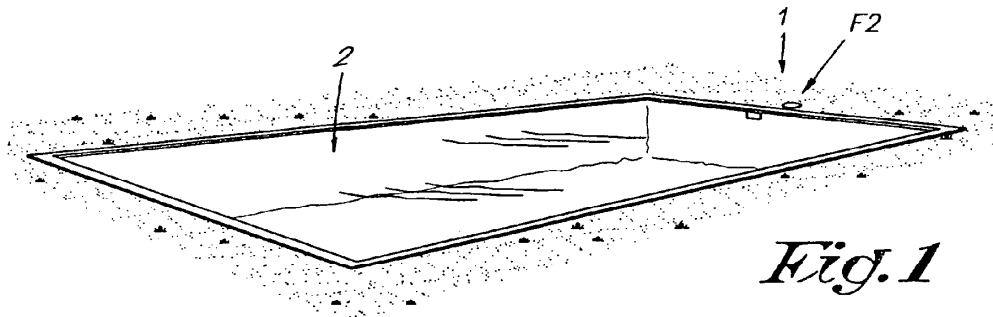


Fig. 1

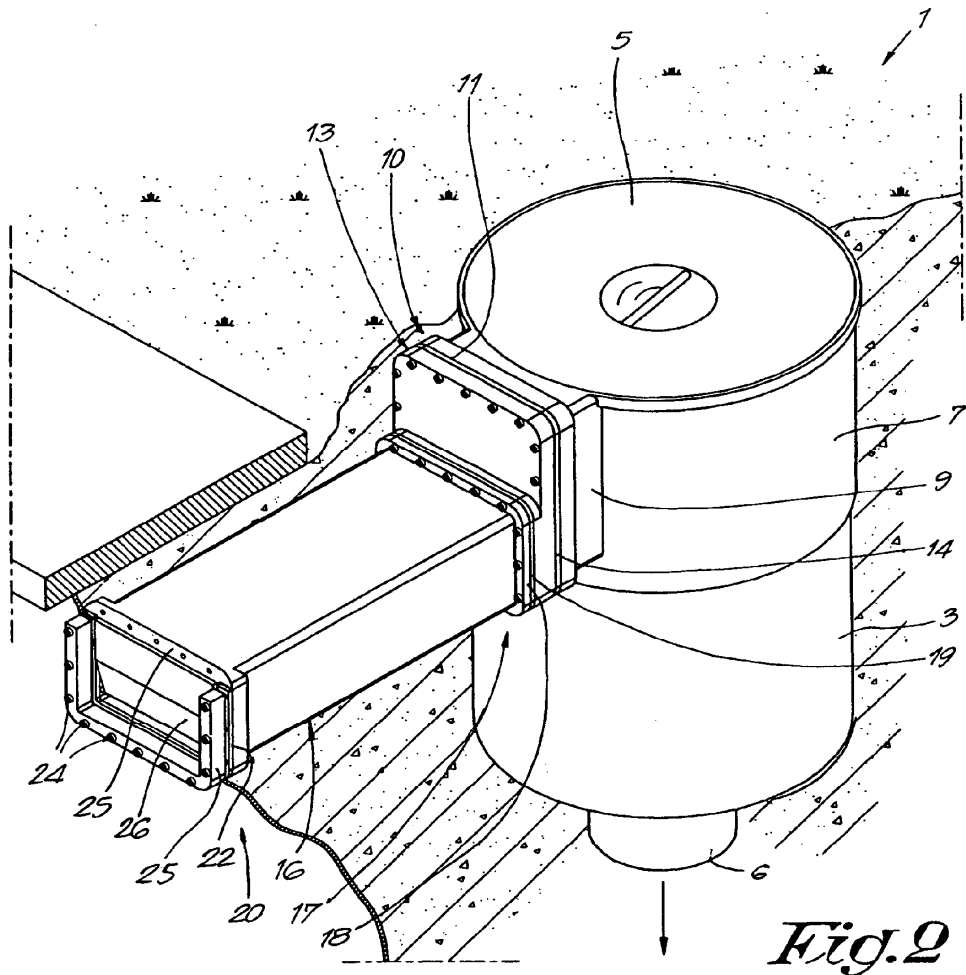


Fig. 2

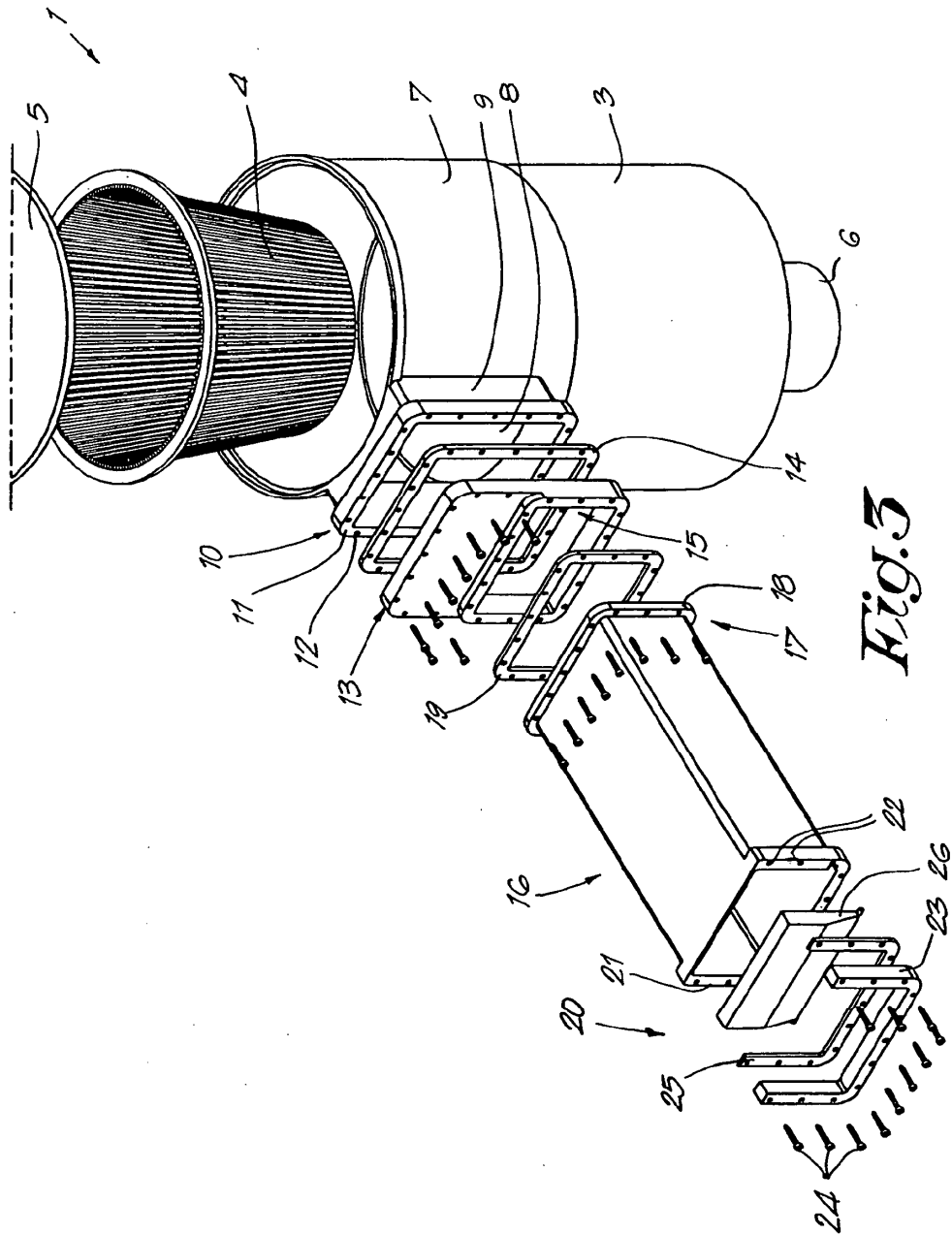


Fig. 3

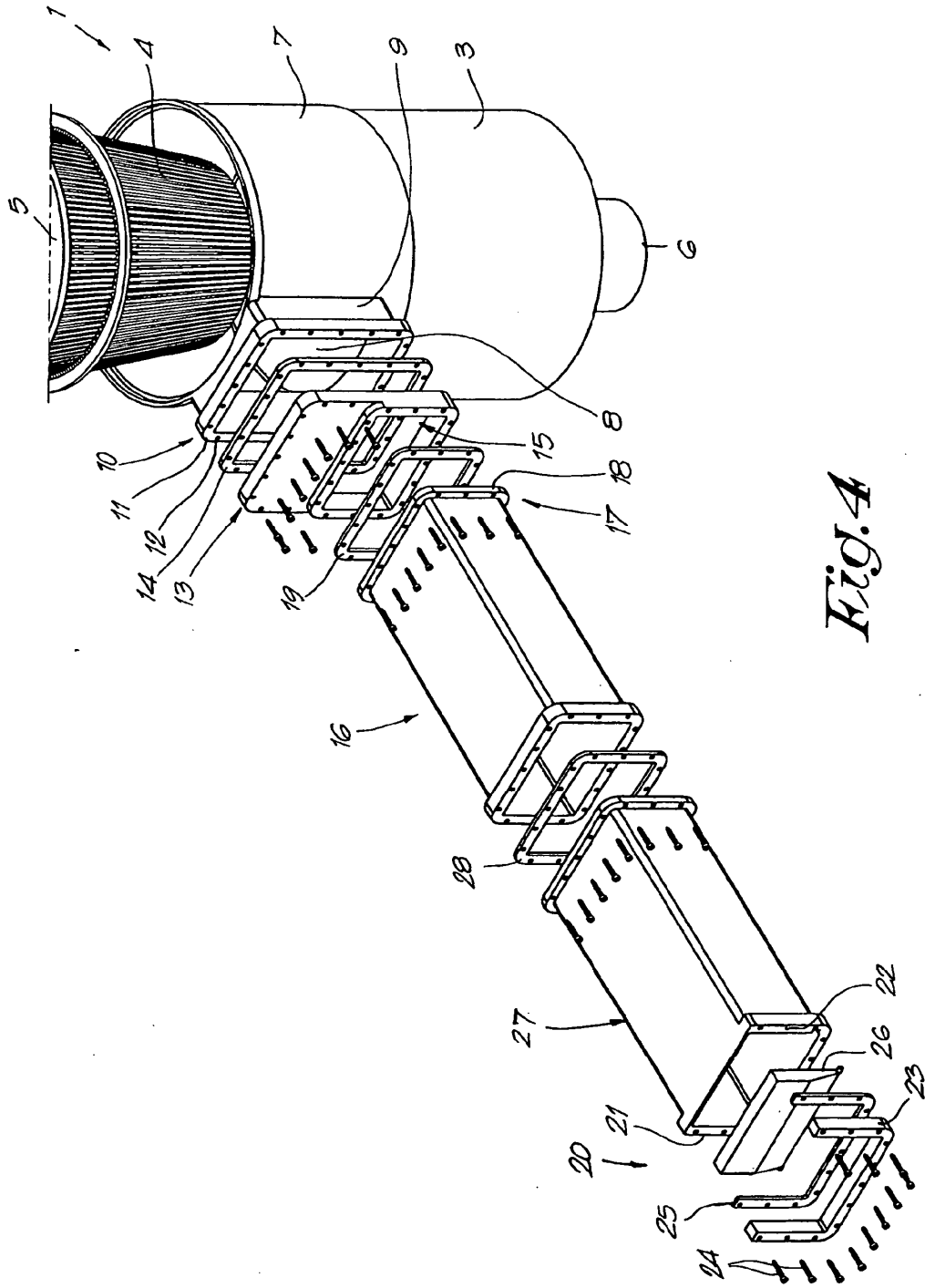


Fig. 4